



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4653**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que pudieran corresponder, informe con respecto a la Resolución Nº 10.584, lo siguiente:

- 1) Si se han realizado estudios tendientes a analizar la situación reclamada en su artículo 1º.
- 2) Si emergentes de dicho estudio se ha concluido en las causas de mal funcionamiento del sumidero en cuestión.
- 3) Si se han ejecutado tareas para solucionar los inconvenientes de anegamiento.

SALA DE SESIONES, 28 de septiembre de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia